

# Competencia Autódromo Oscar y Juan Gálvez Premio Ricardo Berasategui

Sábado 26 de Julio de 2014  
Velocidad y Endurance  
Reglamento Particular de la Prueba



El Club de Automóviles Sport, Sociedad Civil sin fines de lucro, con personería jurídica N° 27.762 de la Provincia de Buenos Aires, siguiendo los lineamientos de su estatuto, organiza el presente evento automovilístico. Serán de aplicación los correspondientes reglamentos de la Comisión Deportiva Automovilística (CDA-ACA), del Club de Automóviles Sport (CAS), de la Asociación Argentina de Automóviles Sport (AAAS) y el presente RPP.

Dirección General de la Prueba: Marcelo Beruto

## Artículo 1: Fiscalización

Las competencias serán fiscalizadas, técnica y deportivamente, por la CDA-ACA (<http://www.aca.org.ar/cda/>).

## Artículo 2: Responsabilidad

Los pilotos participan por cuenta y riesgo propio, no responsabilizándose los organizadores, ni las autoridades del CAS, ni de la CDA del ACA o del evento por los daños o pérdidas que pudieran sufrir u ocasionar a personas o cosas.

## Artículo 3: Tipo de pruebas y categorías del evento

- Velocidad: categorías GT1, GT2, GT3, DTNH, TMHF, TMHL y TMH128.
- Endurance: categorías SI y ASN.

Las presentes categorías responden a los reglamentos citados a continuación:

Reglamento Deportivo Velocidad CAS 2014:

[http://www.clubsport.com.ar/reglamentos/reglamento\\_deportivo\\_velocidad\\_2014.pdf](http://www.clubsport.com.ar/reglamentos/reglamento_deportivo_velocidad_2014.pdf)

Reglamento Técnico GT 2014:

[http://www.clubsport.com.ar/reglamentos/reglamento\\_tecnico\\_gt\\_2014.pdf](http://www.clubsport.com.ar/reglamentos/reglamento_tecnico_gt_2014.pdf)

Vehículos Homologados GT 2014:

[http://www.clubsport.com.ar/reglamentos/vehiculos\\_homologados\\_gt\\_2014.pdf](http://www.clubsport.com.ar/reglamentos/vehiculos_homologados_gt_2014.pdf)

Reglamento Técnico DTNH 2014:

[http://www.clubsport.com.ar/reglamentos/reglamento\\_tecnico\\_dtnh\\_2014.pdf](http://www.clubsport.com.ar/reglamentos/reglamento_tecnico_dtnh_2014.pdf)

Reglamento Técnico TMHF 2014:

<http://www.aaas.com.ar/2014/aaas/reglamentos/REGLAMENTO%20FINAL%20F%202014%20sin%20escudos.doc>

Reglamento Técnico TMHL 2014:

<http://www.aaas.com.ar/2014/aaas/reglamentos/REGLAMENTO%20FINAL%20LIGHT%202014%20sin%20escudos.doc>

Reglamento Técnico TMH128 2014:

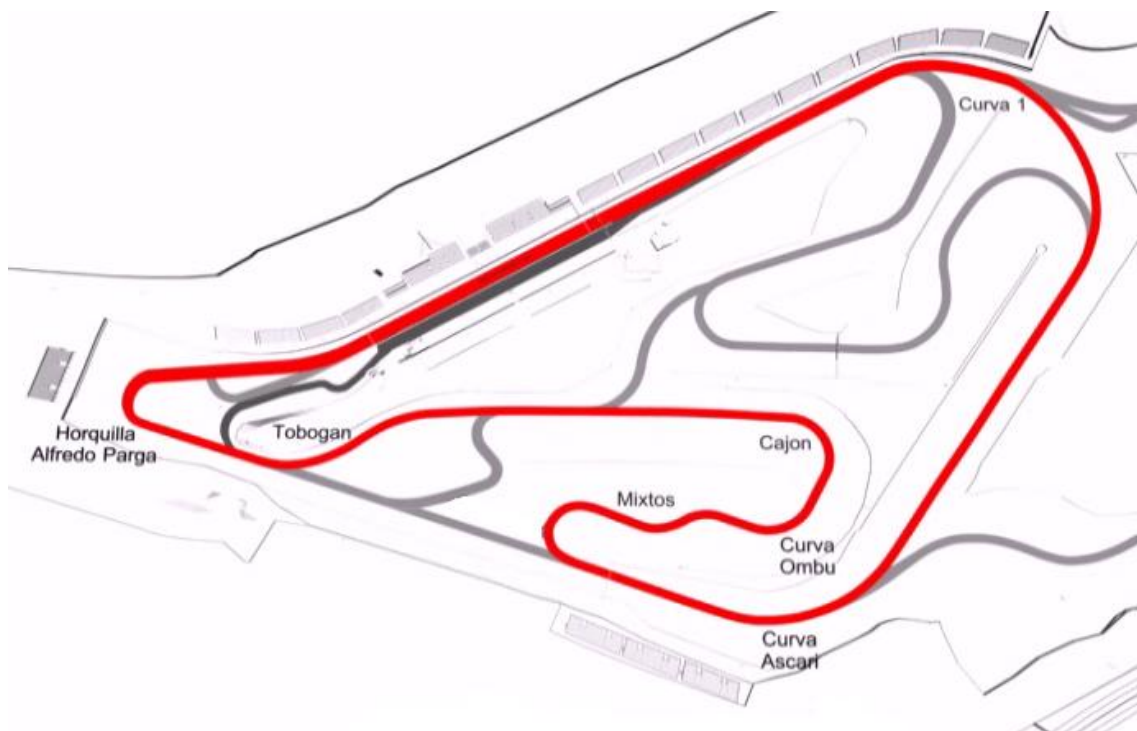
<http://www.aaas.com.ar/2014/aaas/reglamentos/REGLAMENTO%20FINAL%20%20AAAS-128%20-2014%20sin%20escudos.doc>

Reglamento Endurance CAS 2014:

[http://www.clubsport.com.ar/reglamentos/reglamento\\_endurance\\_2014.pdf](http://www.clubsport.com.ar/reglamentos/reglamento_endurance_2014.pdf)

#### Artículo 4: Escenario

Todas las pruebas se realizarán en el Autódromo Oscar y Juan Gálvez de la Ciudad de Buenos Aires, sobre el circuito número 9 de 3.345 metros que se ilustra a continuación:



Deberá ser recorrido en el sentido de las agujas del reloj. El único acceso a boxes desde pista autorizado es ingresando por la isla inmediatamente después de la horquilla Alfredo Parga.

#### Artículo 5: Extensión de las pruebas

- Pruebas libres Endurance: 15 minutos.
- Finales Endurance: primero de 15 vueltas o 30 minutos.
- Pruebas libres velocidad: 15 minutos.
- Clasificaciones velocidad: 15 minutos.
- Finales velocidad: primero de 15 vueltas o 30 minutos.

#### Artículo 6: Seguridad

Serán de aplicación todas las medidas de seguridad previstas por la CDA-ACA para competencias de pista y por los reglamentos de cada categoría. Se recuerda que:

- Antes de ingresar a pista el piloto (y su acompañante en los casos que corresponda su participación) deberá estar equipado y ajustado con todas las medidas de seguridad previstas.
- Será pasible de sanción aquel piloto que exceda los 60 km/h en la calle de boxes.
- Antes del primer contacto con la pista el piloto (y su acompañante en los casos que corresponda su participación) deberá colocarse la pulsera comprobante del seguro AAV.
- Tiempo de vuelta mínimo para endurance: 1'45".

#### Artículo 7: Banderas y Banderillero Electrónico

Adicionalmente a los puestos de banderilleros y de dirección de la prueba dispuestos a lo largo del circuito, la mesa directiva de la CDA dictaminó la obligatoriedad del uso del dispositivo *Banderillero Electrónico* para las competencias de velocidad.

Cada participante de velocidad deberá alquilar para el evento el dispositivo *Banderillero Electrónico* a la empresa Lisso ([http://www.lisso.com.ar/prod\\_A4\\_br.htm](http://www.lisso.com.ar/prod_A4_br.htm)). Para poder instalar el *Banderillero Electrónico* en el vehículo se deberá instalar previamente el soporte y base que debe ser adquirido a la misma empresa (representantes de la empresa tendrán estos elementos disponibles en la torre). Ninguno de estos conceptos de *Banderillero Electrónico* están incluidos en la inscripción.

Atención: las señales lumínicas emitidas por el *Banderillero Electrónico* de Lisso no respetan el patrón de colores del Código de Banderas, leer las instrucciones del prestador del servicio. El *Banderillero Electrónico* es solamente una asistencia al participante, las señales tradicionales prevalecen sobre las del *Banderillero Electrónico*.

#### Artículo 8: Cronometraje

El cronometraje se realizará por medio de dispositivos electrónicos que deberán ser retirados en torre de control, montados en los vehículos y devueltos al cronometraje al finalizar las competencias bajo entera responsabilidad de cada participante; la rotura o extravío de este elemento deberá ser compensado por el participante al cronometraje (valor aproximado u\$s 500).

#### Artículo 9: Cupo máximo de vehículos por competencia final

SI	35
ASN	35
GT1 + GT2 + GT3	35
TMHF	35
DTNH	35
TMHL + TMH128	35

#### Artículo 10: Verificación técnica previa

Los vehículos de velocidad deberán realizar la verificación técnica previa en el espacio reservado para la Técnica CDA-ACA y en el horario indicado en el programa.

#### Artículo 11: Admisión de participantes

Serán de aplicación todas las normas de admisión dispuestas en los reglamentos del Club de Automóviles Sport.

El Club de Automóviles Sport se reserva el derecho de admisión y permanencia tanto de participantes como de asistentes y espectadores.

#### Artículo 12: Inscripciones

- Las inscripciones de GT, DTNH, SI y ASN se recibirán en la sede social del CAS.
- Las inscripciones de TMHF, TMHL y TMH128 se recibirán en la sede social de la AAAS.

Las inscripciones abonadas hasta el lunes 21 de Julio inclusive gozarán de tarifa con descuento. No se aceptarán inscripciones después del miércoles 23 de Julio. El costo de inscripción por vehículo se ha fijado en:

	Precio		Precio con descuento	
	Invitado	Socio CAS/AAAS	Invitado	Socio CAS/AAAS
SI	\$ 700	\$ 560	\$ 600	\$ 480
ASN	\$ 700	\$ 560	\$ 600	\$ 480
GT	\$ 3.160	\$ 2.400	\$ 2.690	\$ 2.050
TMHF	\$ 3.160	\$ 2.400	\$ 2.690	\$ 2.050
DTNH	\$ 3.160	\$ 2.400	\$ 2.690	\$ 2.050
TMHL	\$ 3.160	\$ 2.400	\$ 2.690	\$ 2.050
TMH128	\$ 3.160	\$ 2.400	\$ 2.690	\$ 2.050

- Sede social CAS: Simón de Iriondo 820 -Victoria-; Tel. +54 11 4744 4660; Lunes a Viernes de 15hs a 19hs. e-mail: [cas@clubsport.com.ar](mailto:cas@clubsport.com.ar)
- Sede social AAAS: Av. Ricardo Balbín 2982 –Capital Federal-; Tel. +54 11 4542 5782; Lunes a Viernes de 18hs a 21hs. e-mail: [info@aaas.com.ar](mailto:info@aaas.com.ar)

Las inscripciones no incluyen:

- Seguro médico AAV obligatorio: el mismo deberá abonarse durante la verificación administrativa. Costo: \$300 por participante de velocidad, \$120 por participante de endurance.
- Alquiler de Banderillero Electrónico: el mismo deberá ser abonado por los participantes de velocidad al personal de Lisso. Costo: \$200.- (precio de la base y antena: \$300.-)
- Cubierto para la cena de entrega de premios (ver artículo 16).
- Derecho a pruebas libres fuera del programa.
- Transportes, alojamientos ni estacionamientos.
- Indumentaria ni elementos de seguridad personal.
- Atención al vehículo ni su alquiler.

#### Artículo 13: Condiciones administrativas

Todos los participantes deberán presentarse en torre de control dentro del horario fijado en el artículo 19 para completar la verificación administrativa, abonar el seguro médico AAV y retirar el transponder. No podrán ingresar a pista sin antes haber completado estos trámites a satisfacción de las autoridades.

#### Artículo 14: Reunión de pilotos

La participación en la misma por parte de los participantes de velocidad, en el horario indicado en el artículo 19, es obligatoria. No está prevista una reunión de pilotos de Endurance.

#### Artículo 15: Campeonato

Las competencias a disputarse en el presente evento otorgarán puntaje regular para los siguientes campeonatos 2014.

- CAS: ASN, SI, GT1, GT2, GT3 y DTNH.
- AAAS: TMHF, TMHL y TMH128.

#### Artículo 16: Premios

Serán simbólicos y de honor.

- Velocidad (todas las categorías): se realizará una cena de entrega de premios el jueves 31 de julio a las 20:30hs en la sede social del CAS. Valor del cubierto: \$140.- Confirmar asistencia hasta el martes 29 de julio.
- Endurance: a definir.

#### Artículo 17: Ingreso al autódromo

La entrada al público tendrá un valor de \$50 por persona.

- Cada inscripción de velocidad incluirá 3 (tres) entradas en total.
- Cada inscripción de endurance incluirá 2 (dos) entradas en total.
- No se permite ingresar con animales.
- Los menores de 12 años deberán permanecer bajo estricta custodia de sus padres.

#### Artículo 18: Estacionamiento

El estacionamiento será tarifado por el autódromo y tendrá un costo de \$80 por vehículo.

- Los vehículos inscriptos en alguna de las competencias del programa no abonarán estacionamiento; deberán ubicarse en cualquiera de los boxes habilitados.
- No se permite el ingreso a boxes de vehículos que no estén inscriptos para alguna de las competencias del programa ni trailers; deberán ser estacionados en la playa de estacionamiento que se encuentra antes del portón de acceso al patio de boxes.

#### Artículo 19: Horarios

PROGRAMA			
Inicio	Fin	Contenido	Nota
08:00	09:00	Trámite administrativo Endurance	En torre de control
08:00	10:30	Verificación técnica previa Velocidad	En técnica CDA
09:00	10:30	Trámite administrativo Velocidad	En torre de control
09:00	09:10	Habilitación servicios de pista	Circuito 9
09:10	09:25	Pruebas libres SI	15'
09:35	09:50	Pruebas libres ASN	15'
10:00	10:30	Competencia final SI	15 vueltas o 30'
10:40	11:10	Competencia final ASN	15 vueltas o 30'
10:40	11:00	Reunión de pilotos de Velocidad	Sala patio de Boxes
11:20	11:35	Pruebas libres GT1 + GT2 + GT3 + DTNH	15'
11:45	12:00	Pruebas libres TMHF + TMHL + TMH128	15'
12:10	12:25	Clasificación GT1 + GT2 + GT3	15'
12:35	12:50	Clasificación TMHF	15'
13:00	13:15	Clasificación DTNH	15'
13:25	13:40	Clasificación TMHL + TMH128	15'
13:50	14:20	Competencia final GT1 + GT2 + GT3	15 vueltas o 30'
14:30	15:00	Competencia final TMHF	15 vueltas o 30'
15:10	15:40	Competencia final DTNH	15 vueltas o 30'
15:50	16:20	Competencia final TMHL + TMH128	15 vueltas o 30'

ABREVIATURAS	ENDURANCE	
	SI	Sport Internacional
	ASN	Auto Sport Nacional
	VELOCIDAD	
	GT	Gran Turismo
	TMHF	Turismo Mejorado Histórico F
	DTNH	Desafío Turismo Nacional Histórico
	TMHL	Turismo Mejorado Histórico Light
	TMH128	Turismo Monomarca Histórica 128

# DECLARACION JURADA

## Competencia Autódromo Oscar y Juan Gálvez Premio Ricardo Berasategui

Sábado 26 de Julio de 2014

Manifiesto haber leído, comprendido y aceptado el presente RPP que consta de 7 (siete) páginas incluida la presente y demás reglamentos concernientes para las pruebas automovilísticas a disputarse el día 26 de Julio de 2014 en el Autódromo Oscar y Juan Gálvez en la que me he inscripto como participante.

Nombre: \_\_\_\_\_.

Apellido: \_\_\_\_\_.

DNI: \_\_\_\_\_.

Firma: \_\_\_\_\_.